



LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

MEMORIA ECONÓMICA

POR EL AÑO GRABABLE 2021

En los términos establecidos por Artículos 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017 nos permitimos presentar la siguiente memoria Económica sobre la gestión llevada a cabo por la Universidad Autónoma del Caribe durante el año 2021 la cual adjuntamos a nuestra solicitud de Actualización como Entidad del Régimen Tributario Especial.

- 1- Año gravable diciembre 31- 2021
- 2- Razón Social  
Universidad Autónoma del Caribe
- 3- Donaciones efectuadas  
Ninguna
- 4- Subvenciones recibidas  
Ninguna
- 5- Identificación de la fuente de Ingreso

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	AÑO TERMINADO EN 2021
Matrículas	56.634.056
Otros derechos académicos	6.479.811
Devoluciones y Descuentos en Matrículas	(1.957.882)
Educación continuada	-
Asesorías y consultorías	12.270
Otros servicios de extensión CEP	58.489
Por actividades conexas-Unidades de Negocios	652.231
Otros ingresos de operación	2.847.896
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>64.726.871</b>
(Menos) Inversión Social-Becas y Descuentos	(12.691.786)
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>52.035.085</b>
Ingresos No Operacionales	617.509
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>52.652.594</b>

Estado de Resultado Integral



**6- Valor y Detalle de destinación y beneficio neto o excedente del año gravable anterior**

Para el año gravable 2021 no se generó excedentes

**7- Valor y detalle de asignación permanente en curso**

Ninguna

**8- Valor, plazo y detalle de Inversiones Vigentes**

Ninguna


**9- Actualización de la información de la plataforma de transparencia**

La información referente a la solicitud de permanencia en el régimen especial ESAL correspondiente al año 2020, se encuentra publicada en la página de la institución.

La universidad Autónoma del caribe no recibió donaciones ni auxilios durante el año gravable 2021. Por otra parte, La Universidad lleva sus libros de contabilidad de conformidad con las normas legales vigentes.

Se expide el presente documento, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.

  
**Mauricio Javier Molinares Cañavera**  
Representante Legal

  
**Hernán Mora Martínez**  
Revisor Fiscal  
Contador Público T.P. 24697-T  
Designado por Kreston RM S.A.

Reviso **ÁLVARO GÓMEZ PACHECO**  
Director Financiero 